

Buenos Aires, 12 de marzo de 2020

**Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.
25 de Mayo 175,
BUENOS AIRES.-**

**Ref.: Cumplimiento publicación del Art. 3° (Título II, Capítulo III, Sección I) de las
Normas de la CNV (N.T. 2013).-**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de remitir adjunto el Anexo correspondiente al requerimiento de la norma mencionada en la referencia.-

Con el motivo expuesto, saludamos a Ud. muy atentamente.-



Carlos Javier Parimbelli
Representante Suplente segundo de
Relaciones con el Mercado.-



Sistema de Gestión de Calidad
Certificado por IRAM
Norma ISO 9001:2008
IRAM-R.I. 9000-326

Normas de la Comisión Nacional de Valores Resolución General N° 622/13 - Capítulo III Art. 3

Asignación de Directores y Consejo de Vigilancia

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

A. Afectadas al estado de resultados: (*)

	En \$	
- Directores no Independientes (Miembros Comité Ejecutivo)	2.973.999	
- Directores Independientes (miembros Comité Auditoría)	2.223.644	5.197.643

B. Monto final propuesto para la Asamblea: (**)

	En \$	
- Directores no Independientes (Miembros Comité Ejecutivo)	2.586.298	
- Directores Independientes (miembros Comité Auditoría)	1.809.692	4.395.990

Otras informaciones para determinar la Utilidad Computable:

C. Pérdida del ejercicio (neto de impuestos):	(3.384.035.437)
D. (+/-) Ajustes de ejercicios anteriores:	No aplica
E. (-) Pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio:	No aplica
F. (-) Reserva legal:	No aplica

Subtotal

G. (+) Asignaciones al directorio imputadas al estado de resultados: (*)	5.197.643
--	-----------

Total

H. (Quebranto) Ganancia computable:	(3.378.837.794)
-------------------------------------	-----------------

I. Proporción entre ganancia computable y retribución:	N/A
--	-----

J. Proporción entre ganancia computable y dividendo:	N/A
--	-----

Total a asignar en la Asamblea (**)	4.395.990
--	------------------

(*) Montos en pesos reexpresados en moneda de cierre del ejercicio.

(**) Montos en pesos expresados en moneda de cada momento.


AUTOPISTAS DEL SOL S.A.
Cdor. Carlos J. Parinbelli
 responsable de Relaciones con el Mercado



Sistema de Gestión de Calidad
 Certificado por IRAM
 Norma ISO 9001:2008
 IRAM-R.I. 9000-326